CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE ESTA SOBERANÍA EXPRESA SU ENÉRGICA CONDENA POR LAS RECIENTES DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE COAHUILA SOBRE EL SECUESTRO Y EL ASESINATO DEL PERIODISTA VALENTÍN VALDEZ ESPINOSA Y LO EXHORTA A SUJETARSE A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUSCRITA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

El Grupo Parlamentario del PAN a la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, somete a consideración de esta soberanía la proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, expresa su enérgica desaprobación de las recientes declaraciones del C. Humberto Moreira Valdés, gobernador constitucional del estado de Coahuila con relación al secuestro y el asesinato del periodista Valentín Valdés Espinosa, y lo exhorta a atenerse a los acuerdos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como a las responsabilidades que le confiere su investidura, de conformidad con las siguientes:

Consideraciones

El secuestro y asesinato del periodista Valentín Valdés Espinosa a manos del crimen organizado es un hecho por demás lamentable que no puede permanecer impune. Como delito del orden común, es responsabilidad de las autoridades del estado de Coahuila el llevar a la justicia a quienes perpetraron tan lamentable crimen, así como velar cabalmente por la seguridad de los periodistas que realizan su trabajo en la entidad federativa.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ha presentado iniciativas para federalizar los delitos en contra de periodistas, considerando que cuando esto sucede, no sólo se atenta contra su persona, sino que se atenta contra el derecho social de la ciudadanía a mantenerse informada. Sin embargo la legislación vigente continúa considerando estos crímenes como del orden común.

La estrategia de combate al crimen organizado debe ser frontal y contundente, la intervención federal y la de todos los estados de la República debe ser acorde. Resultan por demás irresponsables las recientes declaraciones del gobernador del estado de Coahuila, Humberto Moreira Valdés, en las que pretende deslindarse de sus responsabilidades, por un lado para atender delitos de orden común que suceden en su territorio, y por otro de sus responsabilidades en materia de seguridad pública.

Compañeros legisladores, resulta inadmisible el que el gobernador Moreira pretenda "echar la culpa" al gobierno federal por un crimen cometido en la entidad que gobierna, y deslindarse de las responsabilidades que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como lo suscrito en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Resulta completamente irresponsable el que el gobernador Moreira pretenda apoyarse en afirmaciones que carecen de un análisis objetivo, y que únicamente están sustentadas en factores emocionales con el sólo ánimo del descrédito de una estrategia del combate al crimen organizado que se encuentra reflejada en ordenamientos legales que atañen a los gobiernos de los estados. La estrategia en contra del crimen organizado requiere de toda la fuerza del Estado.

En este entendido, la postura irresponsable asumida por el gobernador Moreira se convierte en un incentivo para que los grupos criminales puedan ver una oportunidad perfecta para la impunidad, con lo que no solamente se pone en riesgo la vida de los periodistas del estado y del país, sino que se atenta contra la seguridad de la nación en su conjunto.

El crimen organizado es un problema que elimina por completo las libertades democráticas y que pretende someter a los ciudadanos a la voluntad de los mafiosos. Señor gobernador Moreira, es lamentable que sus recientes declaraciones irresponsables contribuyan a poner en riesgo la seguridad de todos los periodistas de su estado tan sólo para que usted intente hacerse alguna propaganda.

Se añade a lo anterior una situación por demás lamentable en la que el señor gobernador del estado de Coahuila mantiene con gran parte de la prensa local una relación que nos recuerda los tiempos del ex gobernador Óscar Flores Tapia, fundada en tratos inconfesables por decir lo menos, que mantienen a los comunicadores locales muchas veces sujetos no a la objetividad periodística, sino a la consigna y la fabricación de notas a modo.

Así como el señor Moreira dice de forma tan elocuente: "Ya basta de grillar a los estados", nosotros le decimos: "Ya basta de sus artimañas comunicacionales para desacreditar al presidente de la República y al gobierno federal". Lo exhortamos a la responsabilidad democrática.

Ya basta de colgarse de temas tan sensibles para hacerse propaganda, misma que no puede autogenerarse por el desempeño de un buen gobierno. Desde aquí le decimos señor Moreira: Póngase a trabajar y deje de buscar explicaciones a algo que usted no está dispuesto a hacer que es brindar seguridad y convivencia pacífica a los ciudadanos de Coahuila.

México clama por el cese a los crímenes en contra de los periodistas, de los defensores de derechos humanos, de los ciudadanos; y México también repudia a aquellos que no asumen su responsabilidad de gobierno, a aquellos que nada más se están echando la bolita de manera totalmente irresponsable y sin hacer frente a lo que les corresponde y por lo que fueron electos.

Hoy nuestro país reclama gobiernos solidarios para hacer frente a los mayores problemas que se enfrentan. Gobiernos que cooperen y no que disgreguen, gobiernos que construyan y no que destruyan, gobiernos que desde su libertad y autonomía republicana engrandezcan a la nación.

Por lo anterior se presenta el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Congreso de La Unión expresa su enérgica condena de las recientes declaraciones del C. Humberto Moreira Valdés, gobernador del estado de Coahuila con relación al secuestro y el asesinato del periodista Valentín Valdez Espinosa y lo exhorta a atenerse a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como a la responsabilidad democrática.